jsk/mrb
S.107ª/361ª

Oficio Nº 11.067

VALPARAÍSO, 19 de diciembre de 2013.

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al proyecto de acuerdo que aprueba el “Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de San Vicente y las Granadinas”, suscrito en Kingstown, el 30 de noviembre de 2012, correspondiente al boletín N° 9164-10, del tenor siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de San Vicente y las Granadinas”, suscrito en Kingstown, el 30 de noviembre de 2012.”.

Dios guarde a V.E.

ROBERTO DELMASTRO NASO
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados